



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Rad. No. 11001400305520200055300

Clase de Proceso: Ejecutivo por sumas de dinero
Demandante: Sergio Iván Castaño.
Demandado(a): Rifat Tansel Tugal y Best Coal Company.

Conforme las disposiciones contempladas en el Decreto 806 de 2020, téngase por citada a la sociedad Best Coal Company.

Se insta a la parte actora para que adelante la notificación de la pasiva Rifat Tansel Tugal.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Civil 055
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **385888a7f914a8bebd107e2382ca9c75090f6fbd7858c653c69ca2b1e079213f**
Documento generado en 02/08/2021 11:56:51 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>